

MARTES, 10 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 70

## AYUNTAMIENTO DE PENAGOS

**CVE-2018-3187** *Información pública de expediente para construcción de tendido eléctrico a vivienda en barrio Pumarijo del pueblo de Sobarzo, en suelo rústico de especial protección.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley 3/2012, de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por plazo de QUINCE DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por Viesgo Distribución Eléctrica, SL, para construcción de tendido eléctrico aéreo de baja tensión con destino a la acometida a una vivienda en construcción en el barrio de Pumarijo del pueblo de Sobarzo.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Penagos a efectos de posibles reclamaciones.

Penagos, 2 de abril de 2018.

El alcalde,

José Carlos Lavín Cuesta.

2018/3187

CVE-2018-3187